EL LITORAL

Año XXXIV — No. 10.291 | Precio del ejemplar: 30 centavos | SANTA FE, sábado 25 de agosto de 1951 | Edición de 8 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651/59 . T. E. 16271

Correo Argentino Santa Fe — Concesión 348 — Tarifa reducida — Cuenta No. 24 — Franqueo a pagar

HA SIDO CANCELADA LA INSCRIPCION DE VARIAS COMPAÑIAS DE SEGUROS

BUENOS AIRES, 25. — El diario "Democracia", en su edición de hoy, publica una información en la que destaca que "la Superintendencia de Seguros de la Nación canceló la inscripción en el Registro de Entidades de Seguros a las compañías The Liverpool, London Globe Insurance Company Limited, Royal Insurance Company Limited y "Sur" Compañía Argentina de Seguros Sociedad Anónima, prohibiéndoles operar en seguros en el territorio de la República con motivo de haber comprobado la comisión de graves maniobras de violación de las leyes de nacionalización de los seguros, que, por ende, configuran un atentado contra la independencia económica de la Nación".

Añade la información que "la grave medida se complementa con la remisión de los antecedentes a la justicia, pues luego de una investigación practicada por dicha superintendencia, en la que se estableció fehacientemente que de las compañías extranjeras, las dos nombradas en primer término actuando de común acuerdo a través de sus respectivos directorios y con el asesoramiento y consentimiento de su directorio central que funciona en Londres, adquirieron el 52 por ciento de las acciones de la "Sur" Compañía de Seguros Sociedad Anónima, cuyo directorio tuvo plena participación en el hecho". Agrega que "la maniobra plenamente documentada permitió a las citadas compañías extranjeras tener una "compañía testaferro" con todos los visos de entidad nacional, obteniendo así los beneficios que acuerda la ley 12.988, que contiene disposiciones precisas a fin de que determinados riesgos sean cubiertos exclusivamente por entidades argentinas de seguro y establece también un régimen diferencial en [illegible]

... tilaje del rápido del Apipé y los servicios de navegación en los ríos Bermejo y Negro.

Autorización a la Flota Mercante Argentina

BUENOS AIRES, 25. — La administración de la Flota Mercante del Estado fué autorizada por el Poder Ejecutivo para abonar al gobierno de Francia la cantidad de 437 millones de francos como compensación por el uso de los buques "Campana", "Formosa" y "Katiola" que fueron incorporados a la marina mercante argentina con los nombres de "Río Jachal", "Río Tunuyán" y "Río Luján". [illegible]

LA ASAMBLEA GENERAL DE LA SOCIEDAD RURAL SE REALIZARÁ EL 28

[illegible]

El aniversario patrio de la República del Uruguay

[illegible]

Nuevo régimen para la producción de alcohol

[illegible]

Dependerán del M. de Transportes servicios públicos de navegación

[illegible]

HIZO DECLARACIONES A LOS PERIODISTAS EL EMBAJADOR DEL BRASIL

BUENOS AIRES, 25. — A poco de su llegada a la Argentina para asumir la representación diplomática del Brasil, formuló declaraciones el embajador Dr. Juan Baptista Luzardo, quien presentará [illegible]

... los señores Martín Céspedes Cervantes, Arturo Solerno, Angel Pernicone y Angel Godoy. A estos se agregarán los delegados que se encuentran en la capital con motivo del Cabildo Abierto del Justicialismo.

Los actos programados para hoy en esta ciudad por la Asociación de Oficiales Peluqueros y Peinadores en celebración del "Día del Peluquero" y tercer año de vida gremial han sido suspendidos por tal motivo para fecha próxima.

No se reunió hoy el Consejo S. Peronista

[illegible]

Han sido modificadas normas para vuelos de los aviadores civiles

[illegible]

El Cnel. MERCANTE ENTREVISTO AYER AL Gral. JUAN D. PERON

[illegible]

Se halla en Rosario el ministro de Trabajo y Previsión señor Freire

[illegible]

Las elecciones internas en la U. Cívica Radical

[illegible]

Con pasajeros y carga llegó el "Conte Grande"

[illegible]

Préstase ayuda a las víctimas del huracán tropical en Méjico

[illegible]

Inicióse la labor del jurado de la muestra ganadera de Paraná

[illegible]

M. RIDGWAY DESMINTIO LAS ACUSACIONES COMUNISTAS

TOKIO, 25, (UP). — El general Matthews Ridgway declaró que la conferencia de Kaesong se reanudará cuando los comunistas estén dispuestos a poner punto final a la suspensión de las negociaciones de armisticio, que ellos declararon el 23 del corriente.

En contestación a la protesta comunista por el supuesto bombardeo a Kaesong, y dirigiéndose a los generales Kim Il Sung y Peng Teh-huai, el general Ridgway expresó: "Las alegaciones hechas en sus varias comunicaciones recientes sobre supuestos tiroteos sobre Pannumjom, la supuesta emboscada del 19 del corriente por las fuerzas de las Naciones Unidas y el supuesto [illegible]

... párrafo final que dice: "Cuando estén preparados para terminar con la suspensión de las negociaciones de armisticio, dispondré que mis representantes se vean con los de Uds. para el objeto de gestionar un acuerdo razonable".

El mensaje del general Ridgway a los comandantes comunistas es, tal vez, la acusación más grande que se ha hecho entre generales o estadistas en los tiempos modernos, mientras se desarrolla un esfuerzo para establecer la paz. Su tono, friamente desdeñoso, presupone que los comunistas no pueden consentir en volver al recinto de la conferencia sin desprestigiarse ante la opinión mundial. Los observa- [illegible]

DECLARACIONES DE MARSHALL

[illegible] ... zo de producción".

Marshall habló también del papel de Canadá en Corea y elogió a los soldados, marinos y aviadores canadienses por su actuación en el conflicto. Marshall pasará aquí el fin de semana y luego irá a Ottawa para conferenciar sobre la defensa conjunta.

EL OFRECIMIENTO DE RIDGWAY

TOKIO, 25, (UP). — El ofrecimiento del general Ridgway para reanudar las conversaciones cortadas por los comunistas, está en el [illegible]

URUGUAY CONSIDERA UN PLAN DE CONSTRUCCION DE VIVIENDA ECONOMICA

MONTEVIDEO, 25, (UP).—Uno de los grandes problemas nacionales del momento es la vivienda y a solucionarlo están dirigidas las actividades del Instituto de Viviendas Económicas, que está desarrollando un plan para 1951-1952 que insumirá la suma de 18 millones de pesos uruguayos.

No obstante, la inversión para dos años se considera insuficiente para resolver el problema global que representa la escasez de viviendas en todo el territorio nacional. El director del Instituto de Viviendas Económicas, Sr. Ramón Rincón, expresó que será necesaria la cooperación de diversas instituciones para llevar a cabo un verdadero plan que resuelva el arduo [illegible]

... das, está estructurando un plan para la construcción de 117.000 casas, con un costo de 1.180.000.000 de pesos, en un plazo de 25 años. La financiación de ese plan se haría con un impuesto al fuel-oil, a las letras de cambio y mediante un empréstito interno. Otro de los proyectos a llevarse a cabo es la intensificación de la propaganda en favor del "ideal de la casa propia", ideal que ha disminuído considerablemente en los últimos tiempos. Para esto se contempla la posibilidad de mejorar y hacer más accesible a toda la población el sistema de crédito para la casa propia.

La India no asistirá a la conferencia de S. Francisco

NUEVA DELHI, 25 (UP). — Se dice en círculos informados que el primer ministro Pandit Nehru, expresará el lunes en el [illegible]

Un espía ruso fué detenido en Chile

[illegible]

UNA INTENSA LUCHA SE ESTARIA LIBRANDO AL OESTE DE KANSONG

FRENTE ORIENTAL DE COREA, 25 (UP). — Tropas norcoreanas en número de un regimiento rechazaron, en un contraataque, a los defensores surcoreanos de una importante posición en una colina al oeste de Kansong sobre el frente oriental, pero otras unidades expulsaron a una compañía que había iniciado otro ataque en una elevación cercana.

En otras partes del montañoso sector las operaciones se limitaron a acciones de patrullas, informándose esta noche que "no había habido contacto durante el día". Un regimiento comunista descendía desde el norte con tanta violencia que los defensores [illegible]

Decretó una amnistía el gobierno boliviano

[illegible]

El intercambio entre Yugoslavia y Brasil

[illegible]

Rusia ofreció saldar su deuda con la Unión

[illegible]

IRAN VENDERA SU PETROLEO A TODO EL MUNDO

TEHERAN, 25 (UP). — El viceprimer ministro del Irán, señor Hussein Fatemi, declaró que el país está pronto a vender petróleo crudo de sus existencias en Abadán, a "cualquier comprador extranjero que pague en efectivo".

"El gobierno —expresó— ha dado instrucciones a la comisión encargada de nacionalizar la industria, para que informe inmediata- [illegible]

... ver la "impasse". La carta equivale a un rechazo a las proposiciones hechas por el ministro de gabinete británico, Sr. Richard Stokes. Dice que son incompatibles con la independencia económica del Irán y que si bien este país desea conservar el personal británico en los yacimientos, no está dispuesto a firmar un convenio con un gobierno extranjero para ese objeto. Señala que el Irán nunca se propuso conquistar los bienes de la Anglo-Iranian Oil Company y expresa la esperanza de que las contrapropuestas del gobierno iranio puedan ser la base de ulteriores negociaciones.

Harriman entrevistará a Tito

BELGRADO, 25 (UP). — El embajador de Estados Unidos, Sr. W. Averell Harriman, se entrevistará hoy con el mariscal Tito para discutir todos los aspectos de la ayuda militar y económica a Yugoslavia.

El Sr. Harriman declaró a su llegada al aeropuerto que las conversaciones con Irán sobre el petróleo "estaban solamente suspendidas y no rotas" y que abrigaba la esperanza de una solución pacífica. Dijo que aunque no se aventuraba a pronosticar que las negociaciones anglo-iranias se reanudaran, esperaba que así sucediera.

Falleció en La Habana el Dr. Sánchez de Bustamante

[illegible]

Confírmase la condena impuesta a un diputado

[illegible]

Elogian en Milán a un ex-teniente italiano

[illegible]



EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de propiedad intelectual 318213

Ficha de aptitud psicotécnica

La comisión correspondiente de la Cámara de Diputados ha producido despacho favorable en el proyecto de ley presentado oportunamente, por el cual se propicia la adopción de la ficha de aptitud psicotécnica previa al otorgamiento del carnet de conductor de vehículos automotores, en el territorio de la provincia de Santa Fe. Las disposiciones proyectadas estarán destinadas a regir para todos los conductores de automotores registrados en la provincia, dedicados al servicio público de pasajeros, como asimismo de vehículos para el transporte de cargas.

En su oportunidad hemos señalado la importancia de esta iniciativa, que tiende a solucionar uno de los problemas vinculados a la circulación de los vehículos de servicios de pasajeros y de cargas, que es el que se relaciona con las aptitudes psicofísicas y psicotécnicas exigibles a los conductores como garantía de la mayor seguridad en el manejo y, por consiguiente, en la circulación por los caminos de la provincia. Se trata de una de las formas de prevenir los accidentes de tránsito tan comunes y que en algunas ocasiones suelen tener trágicas consecuencias, y de garantizar, por consiguiente, la vida e integridad física de los pasajeros y de los propios conductores.

Como lo señalara el autor del proyecto al dar los fundamentos del mismo, el conductor de vehículos debe gozar de un estado de salud normal y compatible con las necesidades o exigencias de las tareas profesionales. Deberá, de acuerdo con el proyecto, investigarse minuciosamente su organismo, a los efectos de descubrir algún proceso morboso que pueda afectar el adecuado desempeño de las tareas específicas, es decir, su aptitud psicofísica. También deberán investigarse sus aptitudes psicotécnicas, es decir, las que se consideran indispensables para realizar eficientemente las tareas de conductor, entre las que menciona el autor del proyecto: agudeza sensorial, tiempos de reacción, percepción de colores, aptitud dinamométrica, coordinación neuromuscular, etc. Se trata de llegar así a obtener una imagen completa de las aptitudes psíquicas y físicas que permitan la ejecución de las tareas de conductor de vehículos con vistas a la protección de la vida y seguridad individual y colectiva. Los fundamentos de la iniciativa, que hemos reproducido, son harto suficientes para demostrar la importancia de la misma y destacar el uso auspicioso que ha tenido en la comisión que ha producido el despacho, el que sin duda ha de contar con la aprobación unánime de la Cámara de Diputados, teniendo en cuenta los propósitos de seguridad en el tránsito que se persiguen por medio de una serie de acertadas disposiciones.

La conversión en ley de este proyecto ha de ser muy beneficiosa para lograr una mayor seguridad en el tránsito por los caminos y calles del territorio de la provincia. Además de las distintas medidas que comúnmente se adoptan para organizar el tránsito, aplicar las disposiciones reglamentarias a que deben ajustarse los conductores sobre velocidad máxima, estacionamiento en los caminos, conservación de la mano, etc.; las campañas recomendando prudencia y responsabilidad en la conducción, como medio de formar una conciencia al respecto y eliminar en lo posible los accidentes, es fundamental la posesión en el conductor de ciertas aptitudes especializadas. La falta de estas aptitudes suele anular todos los demás recaudos aludidos y convertirse en un factor fundamental de accidentes, por más pericia que se tenga en el manejo, pues estos son originados en estos casos por fallas de orden psíquico o físico, que preventivamente deben ser descubiertas antes de entregar el carnet de conductor, por intermedio de los institutos técnicos de investigación correspondientes. La ley a sancionarse, por consiguiente, significará un importante progreso en pro de la seguridad en el tránsito de vehículos.

Las Cajas Forenses

El anteproyecto de reformas a la ley que instituye las Cajas Forenses preparado por la comisión designada por el Colegio de Abogados de la Segunda Circunscripción Judicial de la provincia, contempla en líneas generales la solución del problema creado por los pronunciamientos judiciales que declararon la inconstitucionalidad de los artículos fundamentales de la ley 3482. Como no podría ser de otra forma y atento al alcance de la ley 3611 que establece la colegiación obligatoria de abogados y procuradores, se transfieren a los colegios que funcionan en ambas circunscripciones, la exclusividad en la asistencia técnica y jurídica de los particulares interesados en los juicios y trámites sucesorios asignada a las Cajas Forenses por la ley 3482 cuya derogación se propugna.

Con un criterio más equitativo se reglamenta la distribución de los honorarios y se reserva a las partes el derecho exclusivo a designar los profesionales y a iniciar las acciones judiciales en su condición de herederos, legatarios, albaceas o acreedores interesados en la apertura del juicio sucesorio. En este doble aspecto el proyecto supera fallas notorias de la actual ley 3482. Reserva en un cincuenta por ciento la participación en honorarios hasta un mil quinientos pesos del profesional que interviene en el juicio y la distribución del remanente según las delegaciones ejercidas durante el año y como fondo de ayuda mu- [illegible]

para el estudio integral del problema. Si bien registra la prevalencia del criterio de una de las partes interesadas en obtener una mayor y más segura participación en los honorarios, señala una preocupación por coordinar la aplicación de principios de solidaridad social sin afectar derechos fundamentales de quienes por su condición de herederos, legatarios, albaceas o acreedores intervienen en los juicios sucesorios.

Cercas y veredas

En varias ocasiones las autoridades municipales han conminado a los propietarios para que construyan cercas y veredas de acuerdo con lo que dispone el reglamento de edificación y la ordenanza respectiva. A pesar de los repetidos plazos acordados se advierte que los emplazamientos no han dado los resultados que era de esperar. Son numerosos los inmuebles que carecen de la correspondiente vereda o de cerca o ambas cosas a la vez, lo que contribuye a empeorar el aspecto edilicio y, al mismo tiempo, en zonas densamente pobladas es un factor de incomodidad para los vecinos, sobre todo en los días de lluvia.

Vencidos los términos del emplazamiento no se han aplicado con la energía que corresponde las sanciones previstas, de modo que se viene manteniendo una situación que resulta perjudicial para los vecinos de los distintos barrios. La ordenanza 4066 es terminante en sus disposiciones al respecto y fija el radio dentro del cual en todos los casos, deben construirse cercas y veredas y conservarse permanentemente en perfectas condiciones.

También prevé la ordenanza citada que la Municipalidad podrá construir por administración y por cuenta de los propietarios las cercas y veredas cuando aquéllos se muestren remisos al cumplimiento. Cuando la importancia de las obras a ejecutar lo justifiquen, el departamento ejecutivo está autorizado para llamar a licitación pública para la construcción de las mismas y establece la forma en que los propietarios harán efectivo el pago. El estado que ofrecen ciertos sectores de la ciudad, con terrenos baldíos convertidos en focos antihigiénicos hacen necesaria una acción más enérgica de parte de las autoridades comunales. Los sucesivos plazos dados han vencido con creces y entonces es el caso de contemplar la posibilidad de aplicar las disposiciones que se refieren a la construcción de las obras por administración, y a cargo de los propietarios.

Notas

[illegible]

Una enfermera de un hospital de Montevideo administró a dos enfermos que sufrían lesiones hepáticas y que se hallaban a su cuidado, determinadas inyecciones que casi instantáneamente los llevaron a la eternidad. La enfermera de que tratamos procedió sin malicia; se equivocó, simplemente, lo cual, desde luego, puede ocurrirle a cualquiera. Pero esas equivocaciones, cuando se trata del personal auxiliar de los médicos, suelen ser demasiado peligrosas para la clientela de éstos. Toda medicación que a los enfermos se les da en hospitales y sanatorios, es dictada por el médico a una enfermera o enfermero que la anota y que debe en cada caso leer sus anotaciones. Con todo, por falta de atención o de memoria, los ayudantes de los médicos cometen a veces errores como el que comentamos, con el resultado de provocar la agravación o muerte de los enfermos que cuidan. Ello no tiene nada que ver, por supuesto, con el caso de aquellos enfermeros que, por comodidad o desidia dejan que los enfermos perezcan de sed o sufran intolerables molestias por no hacerse presentes cuando aquéllos los necesitan; lo cual, por cierto, es muy común en los establecimientos hospitalarios. En el primer caso, el error es involuntario, aunque en ciertas ocasiones sea gravísimo; en el segundo, hay por parte del auxiliar médico una fuerte insensibilidad para con la necesidad o el dolor del infeliz que se encuentra bajo sus cuidados. Afortunadamente para los que padecen enfermedades de las cuales se curan en hospitales y sanatorios, la mayoría de los empleados que los atienden poseen conciencia de sus deberes, así como paciencia y humanidad. En cuanto a la minoría de cabeza ligera o poco humanitarios, el progreso de la educación y de las costumbres terminará por corregirlos o por ahuyentarlos de los sitios en que sus descuidos e insensibilidad causan tanto daño, con perjuicio para el crédito profesional de los médicos, a los que no es raro se imputen la agravación o muerte de los enfermos que parecían hallarse en la etapa de franca curación, por culpa de tan malos colaboradores en sus tareas.

También hay, por desgracia, errores de diagnóstico que los enfermos pagan muy caros y de los cuales son responsables los médicos que los cuidan. Pero, gracias al progreso del análisis y demás medios de exploración de las causas de enfermedad, esos errores tienden a disminuir cada día más. El mayor peligro para los enfermos curables es, en la actualidad, el que por uno u otro motivo, deriva de la falta de atención que se les presta. He aquí por qué las autoridades de los establecimientos sanitarios deben procurar que el personal de los mismos sea juicioso, constantemente atento a sus obligaciones y verdaderamente deseoso de hacer más llevaderos sus males a los pacientes. Verdad es que éstos no siempre lo son tanto como debieran, aunque hay que perdonarlos en gracia de su estado. Casos como el de Montevideo, o los menos graves de que tenemos conocimiento, quizás no sean tan excusables como parecen creer los responsables de ellos. Y deben ser evitados a toda costa.

Casa Gris

[illegible]

"Los Gauchos" de Quirós se exhibirán mañana en Sunchales (Castellanos)

De acuerdo con disposiciones del Ministerio de Justicia y Educación, la Dirección General de Bellas Artes ha organizado una muestra volante de pintura, con el conjunto de cuadros "Los Gauchos", del pintor argentino Cesáreo Bernaldo de Quirós, que han sido presentados ya en Esperanza y en Rafaela.

Dicha muestra será expuesta desde mañana en la localidad de Sunchales, departamento Castellanos, y la ceremonia inaugural se realizará mañana, a las 19, con asistencia del gobernador de la provincia, ingeniero Juan Hugo Caesar, que concurrirá acompañado por su señora, María del Carmen Rey de Caesar; el ministro de Justicia y Educación, doctor Raúl N. Rapela, y el secretario general de la Gobernación, capitán de fragata Leónidas Vásquez, a quienes agasajarán los gremios, entidades culturales y asociaciones de la localidad.

En el acto inaugural hablará el presidente de la Academia Provincial de Cultura, señor Horacio Caillet-Bois, quien disertará sobre el valioso conjunto expuesto.

7o. aniversario de la liberación de París

Actos recordatorios de la colectividad francesa

En las últimas horas de la tarde se realizará en los salones de la Alianza Francesa, bulevar Gálvez y Las Heras, una reunión danzante con motivo del séptimo aniversario de la liberación de París. Entre los actos con que la colectividad francesa recordará este aniversario, figura una audición el lunes próximo a las 13 por L. T. 10; el martes 28, a las 18.30, conferencia del Sr. Pedro O. Murúa en la Alianza sobre "Dos nobles testimonios franceses en la historia argentina: Bougainville y Liniers"; el jueves 30 función del Cine Club en la Alianza y el sábado 1o. de setiembre, a las 18.30, recital de la pianista francesa María Teresa Fourneau, en la sala mayor del Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez".

Legislativas

Ha sido citada la Cámara de Diputados para el 30

La secretaría de la Cámara de Diputados ha enviado a los miembros del cuerpo, la invitación para la sesión que se realizará el 30 del corriente a las 17. El orden del día para dicha reunión comprende los asuntos siguientes:

En revisión del Senado: creación de un cargo de partera en la unidad sanitaria mayor y de acción social en Roldán, departamento San Lorenzo.

—Mensaje y proyecto de ley del P. E., creando cargos en la Dirección General de Contaduría de la provincia, a saber: un contador mayor; un oficial 1o.; un oficial 3o.; dos oficiales 5os.; dos oficiales 4os.; un auxiliar principal; tres auxiliares 4os., y un auxiliar 8o.

—En revisión del Senado: Acordando una bonificación extraordinaria de 145 pesos mensuales al personal del Hospital "17 de Octubre", de esta capital.

—De los diputados Villada, Rinaldi, Cohelli, González Prece y Castaño suprimiendo dos cargos de oficial 4o., con la asignación de 1.100 pesos cada uno, en la Cámara de Diputados, y creando en su lugar dos cargos de secretarios de bloques políticos con una asignación mensual de 1.900 pesos.

—En revisión del Senado, creando el cargo de secretario para el juzgado de paz de Kilómetro 386, departamento Vera.

—En revisión del Senado, suprimiendo dos cargos de oficiales 4o., con la asignación mensual de 1.100 pesos, creando en su lugar dos cargos de secretarios de bloques políticos con la asignación mensual de 1.900 pesos.

—De los diputados González, Mottier y Mucchiutti, acordando un subsidio de 200.000 pesos a la Asociación de Técnicos Nacionales de Santa Fe, como contribución de la provincia para la adquisición del terreno e iniciación del edificio social.

—Mensaje y proyecto de ley del P. E., creando cargos en el presupuesto de la provincia, con destino a la Colonia de Vacaciones de Alta Gracia, dependiente de la gobernación.

—Del diputado Bianchi autorizando al P. E. a invertir hasta la suma de 15.000 pesos en la adquisición de urgos y habilitación de un parque infantil que se denominará "Juan Perón" en Bigand, departamento Caseros.

—En revisión del Senado, creando el cargo de escribiente en el juzgado de paz de Calchaquí, departamento Vera.

—En revisión del Senado, por el que se autoriza al P. E. para que, previos informes de las oficinas técnicas respectivas, reajuste los precios de las obras viales en ejecución: camino de acceso de Bigand a la ruta nacional No. 33, y camino de la costa tramo San José del Rincón-Helvecia-Ruta Nacional No. 158.

—En revisión del Senado, creando el juzgado de paz departamental de Ceres.

—Del P. E., proyecto sobre expropiación de tierras de los señores Iturraspe Hnos., o herederos.

—Del diputado señor Lambruschini, sobre adopción de la ficha psicotécnica para conductores de vehículos automotores.

—Del diputado señor Ferrari autorizando al P. E. a invertir hasta 300.000 pesos para el mejoramiento, con base de pedregullo del tramo de camino de Gálvez a Bernardo de Irigoyen y Pueblo Irigoyen.

—Del diputado señor Rabellino autorizando al P. E. a invertir hasta 120.000 pesos para adquirir un terreno y construir el edificio propio para la escuela No. 954, en El Gato Colorado (distrito Tacurú), Dep. 9 de Julio.

—Del diputado señor Camullo: [illegible]

Mottier y González, acordando un plazo de 90 días para los agentes civiles de municipalidades y comunas se incorporen a la Caja de Previsión Social de la provincia.

—Del P. E., incorporando a la sanidad provincial el hospital San Roque, de Coronda.

—Del Senado, declarando intervenida la comuna de Villa Trinidad.

—Del diputado señor Robledo, sobre propiedad horizontal.

—Autorización al P. E. para transar en un juicio, y finalmente un proyecto de los diputados Pallanza y Rinaldi sobre expedición de certificados de conducta.

Establecimiento de una nueva línea de ómnibus

Debe crearse una que sirva de nexo entre el este y oeste de la ciudad

La circunstancia de que próximamente —según los anuncios oficiales— quedará resuelto el problema del transporte urbano con la incorporación de las unidades restantes del total adquirido en Alemania para esta capital, hace propicia la oportunidad para volver a insistir en la iniciativa de que se cree una nueva línea de ómnibus que sirva de nexo entre las zonas este y oeste de la ciudad.

En efecto, ninguno de los medios de transporte ahora existentes hace el recorrido en forma directa, por lo cual el público para trasladarse al núcleo de establecimientos sanitarios que forman el hospital Italiano, el Policlínico Iturraspe, Maternidad y Centro Antituberculoso y otros dispensarios anexos, debe emplear mucho tiempo y utilizar varios medios de transporte. Para la persona enferma y también para aquellos que deben viajar en forma permanente a esa zona, este inconveniente suele acarrearles trastornos insospechados, por cuya causa las autoridades del transporte deben encarar el problema con un criterio práctico y humanitario.

Podría disponerse, a nuestro entender, el establecimiento de una línea de ómnibus corta y directa que, aparte de facilitar los viajes rápidos, permita la combinación con las otras que vienen desde Guadalupe, Villa María Selva, Barranquitas, etc.

El recorrido podría ser el siguiente: arrancando de la Balsa, seguiría por Paseo Oroño, bulevares Gálvez y Pellegrini hasta avenida Freyre y de allí hasta Junín. Por ésta San Luis, Ituzaingó, Marcial Candioti, bulevar Gálvez hasta Dorrego y Balsa, nuevamente.

Con cuatro o cinco unidades el servicio estaría fácilmente asegurado, siendo los beneficios que la nueva línea prestará muy importantes, porque permitirá el desplazamiento del público sin los inconvenientes que ahora se aprecian en razón de la amplitud que tienen las que están en actividad.

Universitarias

Las jornadas universitarias santafesinas

En los salones del Palacio Escolar se realizarán, a partir del 30 del corriente, las Segundas Jornadas Universitarias santafesinas. En la primera sesión se deliberará sobre el tema: La libertad al servicio del hombre, considerándose los puntos siguientes: a) Tesis individualista; b) Tesis totalitarista; c) Tesis cristiana.

La reunión se iniciará a las 21.

Instrucción pública

AGREMIACION DEL DOCENTE ARGENTINO

La constitución de la delegación ejecutiva

La Junta Central de la Agremiación del Docente Argentino ha aceptado la renuncia presentada por el delegado gremial local señor Carlos F. Burtin, a quien se le dan las gracias por los servicios prestados en la organización de la entidad en ésta.

Al mismo tiempo la Junta Central ha integrado la delegación local, en la forma siguiente: Delegado ejecutivo profesor Francisco Rosciani; delegado de administración y hacienda Sr. Antonio Marinelli; delegado gremial, Dr. Domingo Funes Guesalaga; delegado de cultura y fomento Srta. María Teresa Calcamuggi; delegado de Acción Social, señor Juan A. Benítez Alvarez.

Conferencias

Del Sr. V. C. Aeschlimann Bosch, en Humberto 1o. No. 2941

Mañana a las 18.30, en el salón de Humberto 1o. No. 2941, el señor V. C. Aeschlimann Bosch pronunciará una nueva conferencia del ciclo denominado "Orientación". El orador desarrollará el tema "La brújula que nuestro siglo desorientado necesita". El acto será amenizado con música y cantos selectos. La entrada será libre para el público.

Movimiento gremial

Las actividades en la Delegación de la C. G. T.

Regresó anoche de la capital federal el delegado regional de la Confederación General del Trabajo señor José C. Pérez, quien conjuntamente con los miembros de la Delegación asistió al Cabildo Justicialista y participó ayer de una reunión de delegados presidida por el secretario general de la central obrera señor José C. Espejo.

Esta mañana el señor Pérez recibió a delegaciones de los sindicatos siguientes: Personal del Jockey Club; municipales, gastronómicos, metalúrgicos y empleados molineros y anexos.

Sindicato del Personal de Casas Particulares

[illegible]

Actos recordatorios del 126o. aniversario de la R. Oriental del Uruguay

La colectividad uruguaya rindió homenaje a San Martín

Con motivo de celebrarse hoy el 126o. aniversario de la declaración de la independencia de la República Oriental del Uruguay, se realizó en la plaza San Martín un homenaje a nuestro héroe máximo, que consistió en la colocación de una ofrenda floral.

Al acto asistió el cónsul de ese país en esta capital, señorita Pura Sasco Rodríguez; un numeroso grupo de miembros de la colectividad; el director de enseñanza de la provincia, Sr. Luis Ravera; el inspector de escuelas, Sr. Juan Ochotoco; el director de la escuela "República Oriental del Uruguay", Sr. Francisco Burgos; personal docente del mismo establecimiento y otros invitados especiales.

Hablaron para referirse al significado de la fecha y destacar la finalidad del homenaje al Libertador, la conferencista Sra. Zulema Morúa, que nos visita, y el señor Eduardo Siri, en nombre de la colectividad.

Esta noche, y dando término a los actos preparados, la representación consular ofrecerá, a las 20 y 30, una recepción en el Ritz Hotel.

Ha quedado suspendido el servicio de balsas entre Reconquista-Goya

Ha comenzado a ocasionar inconvenientes en el norte de la provincia, la bajante que experimenta el río Paraná. Como se recordará, la primera consecuencia fué la suspensión del servicio de balsa entre Rosario y Victoria.

Toca ahora anunciar la suspensión del servicio de balsas entre Reconquista y Goya, pues las embarcaciones no pueden cruzar el río por la gran bajante.

Según las informaciones llegadas, las autoridades marítimas aprovecharán esta circunstancia para proceder a la reparación de la balsa.

Interín el servicio de pasajeros se efectuará con una lancha, que por su poco calado, permitirá el cruce del río sin dificultades.

Una manga de langostas pasó por esta capital

Esta tarde, alrededor de las 13, se observó que desde el oeste y posiblemente con rumbo hacia departamentos del norte de la provincia de Entre Ríos, cruzó esta capital una manga de langostas que por su escasa espesura no llamó la atención como en días anteriores.

Movimiento político

PARTIDO PERONISTA

Las actividades en el departamento La Capital

El delegado organizador del Partido Peronista en el departamento La Capital Sr. Blas Oscar Olmedo atendió esta mañana a delegaciones de unidades básicas de las seccionales y distritos. Asimismo impartió instrucciones para las reuniones de secretarios de unidades básicas que se realizarán el martes y miércoles próximo para designar los representantes de los distintos grupos de unidades básicas que colaborarán con la delegación organizadora.

Distribución de padrones

En la secretaría electoral de la intervención del partido que funciona en San Martín 2865, se hallan a disposición de los secretarios generales de unidades básicas los padrones correspondientes, los que deberán ser retirados a la brevedad para facilitar la información que soliciten los ciudadanos inscriptos en los respectivos registros electorales.

U. C. R. (C. NACIONAL)

El primer Congreso Agrario

Esta mañana, a las 8.30, de acuerdo con el horario prefijado, se reunieron en Gálvez los delegados del radicalismo de cada departamento al Primer Congreso Agrario organizado por el partido. Presidió la reunión el titular del Comité Provincial, diputado nacional, doctor José Pérez Martín, y después de una corta deliberación, se resolvió por aclamación aprobar las credenciales de todos los delegados.

Se procedió después a la designación de las autoridades, y por aclamación se eligió la mesa directiva siguiente: presidente, Dr. Rodolfo Weidmann; vicepresidente, Dr. Juan J. del Martí; vicepresidente segundo, Sr. Algiro Ambrosio Oronaz; secretario general, Dr. Celso Capello; secretarios de comisión: Sres. Salvador Damiani, Ernesto Chiapero, Augusto P. Gorosito y Oscar Willis Bille.

Posteriormente se constituyeron las comisiones de estudio, y se inició la consideración de las ponencias presentadas por cada departamento.

Inauguración del congreso. — A las 12.40 se pasó a cuarto intermedio, y a las 15 se reanudaron las actividades procediéndose a la inauguración oficial del congreso, haciendo uso de la palabra el diputado nacional Dr. Pérez Martín y el presidente de la Organización Agraria Nacional de la U. C. R., Dr. Luis R. Mac Kay.

La sesión de clausura. — Mañana, a las 13.30, se realizará la sesión de clausura del Congreso Agrario; a las 8.30 tendrá lugar la última sesión plenaria.

Después de la clausura el comité del distrito Gálvez ofrecerá un almuerzo en honor de los delegados al Congreso.

Proclamación de la fórmula radical. — A las 17 tendrá lugar en Gálvez la proclamación de la fórmula presidencial del radicalismo. El acto se realizará en la intersección de las calles San Martín y Belgrano, de la mencionada ciudad.

[illegible]

da oficialmente la campaña electoral en la provincia. También se reunirá la mesa directiva de la Convención Provincial para adoptar diversas disposiciones vinculadas al próximo acto electoral.

Comité de la segunda sección. — Mañana, a las 14.30, desde el local del comité de la segunda sección, Tucumán y 1o. de Mayo, saldrá un ómnibus conduciendo afiliados para asistir a la proclamación de la fórmula Balbín - Frondizi.

Los que deseen viajar en dicho vehículo pueden reservar pasajes por T. E. 31218.

El homenaje a don Pedro Mántaras

Lo rendirán mañana socios de la Bolsa de Comercio

Mañana a las 10.15 se reunirán en el peristilo del cementerio municipal, los que fueron amigos en la Bolsa de Comercio de don Pedro Mántaras, quienes en esa ocasión le rendirán homenaje con motivo de cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento. El homenaje consistirá en la colocación de una placa y ofrenda floral en la tumba que guarda sus restos.

Los nuevos adherentes a este acto, son los que siguen: Sres. Ing. Miguel Cerana, Fermín Lupotti, Néstor A. Casablanca, Oscar A. Sierra, Héctor E. Guizasola, Isidoro Reinares, Atilio Giavedoni, Florindo Martínez, Luis R. Montemurri, Federico A. Casablanca, Joaquín Rodríguez Gurruchaga, Gerardo Iglesias, Dr. Mario A. Iglesias, Roberto Cassanello, Angel B. Cassanello, Esteban V. Sierra, Guillermo Gaya, Vicente Gherzo, Celso B. Sierra, Pascual Giolongo, Dr. Miguel N. Rastagno, Oscar L. Rodríguez, Pedro J. Rodríguez, Fermín Ibarra, Manuel C. Lamas y José Fernández Fariza.

Comisión Protectora de Bibliotecas Populares

Se crea la séptima biblioteca en el trasatlántico "Maipú"

Del mismo modo que se procedió en ocasión de la llegada de los trasatlánticos "Presidente Perón", "Eva Perón", "17 de Octubre", "Río Jachal", "Río Tunuyán" y "Río de la Plata", la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares, dependiente de la Dirección General de Cultura del Ministerio de Educación de la Nación, acaba de organizar, en el trasatlántico "Maipú", una nueva biblioteca, de las llamadas "Antártida Argentina", con destino a los viajeros, oficiales y tripulantes.

Dicha biblioteca comprende una selecta y bien provista colección de obras de autores argentinos, escogidas con el criterio que contempla los fines de la misma: representar dignamente en la nave las letras nacionales, ofrecer fuentes de esparcimiento e información a los renovados grupos de pasajeros y mostrar el progreso de nuestras artes gráficas, a través de primorosos ejemplares, bellamente impresos y acertadamente encuadernados.

Aparte de la provisión de los libros, la Comisión Protectora se ha encargado de catalogarlos, clasificarlos por materia y ubicarlos [illegible]

Publicaciones

[illegible]

Oficina de Ordenamiento de Combustibles

El lunes volverá a regir el ordenamiento para la venta de motonafta

[illegible]

OTRO FOCO ANTIHIGIENICO QUE FUNCIONA EN LA ZONA URBANIZADA: LA MAESTRANZA

Su traslado se impone de inmediato y se podría hacer sin resentir las finanzas municipales

En muchas oportunidades hemos señalado que la Municipalidad mantiene en las adyacencias del centro urbano de la ciudad focos que atentan contra la higiene y la salubridad. Una serie de ordenanzas y resoluciones emanadas de la administración comunal imponen a los vecinos obligaciones que son lógicas y que encuadran dentro del moderno concepto del urbanismo destinadas a mantener la higiene y la limpieza de los locales, respondiendo a elementales exigencias de la vida moderna, del avance de la legislación sanitaria y a principios hoy intangibles que se aplican con vistas a la preservación de la salud pública, la comodidad y el confort de que debe gozar los habitantes, como un derecho adquirido en consonancia con las exigencias del progreso en sus distintas manifestaciones. Y en este mismo orden de cosas, siempre respondiendo a exigencias del interés general, existe un cúmulo de ordenanzas previsoras, que imponen la obligación de combatir ciertas plagas, tales como las ratas, las moscas y otros elementos de perturbación de la vida ciudadana, y respondiendo siempre a un propósito: respaldar la salud de los vecinos con medidas de prevención.

Pero y esto lo hemos señalado infinidad de veces no es precisamente la administración municipal la que da el ejemplo, cuando se trata de que, a su vez, ponga en práctica lo que estatuyen las ordenanzas con respecto a los particulares o los principios en que se inspiran las mismas. De tal modo, existen disposiciones o se mantienen en funciones, instalaciones que, por su ubicación, por su deficiente organización, dan lugar a la formación de focos antihigiénicos que son un factor de incomodidad o perturbación de la vida ciudadana. En una nota reciente nos hemos referido al volcadero de basuras domiciliarias de la zona oeste, que puede señalarse como un ejemplo de lo que afirmamos: un foco de infección [illegible] pia comuna.

La Maestranza

Así como el volcadero de basuras, ubicado a escasa distancia del centro urbano constituye un foco antihigiénico, [illegible] en la zona oeste, en Pellegrini y Paraguay.

En distintas oportunidades se ha planteado la necesidad de trasladar la Maestranza a otro punto más alejado del centro urbano. Su lugar actual, en la zona adyacente a dos hospitales importantes, es de lo más inconveniente. Funcionan allí las caballerizas municipales, en condiciones que distan mucho de ser las que la ordenanza respectiva exige para los propietarios de caballerizas particulares. Y aquí se da otro de los casos en que la comuna no puede exponerse precisamente como un ejemplo en lo que se refiere al cumplimiento de disposiciones sobre higiene y salubridad que exigen las ordenanzas que ha dictado y debe hacer cumplir a los particulares.

Las caballerizas municipales, ubicadas al lado de dos hospitales y [illegible]

las condiciones en que se las tiene en esos estrechos locales. Son numerosos los inconvenientes de otros órdenes, además de los señalados, que indican la necesidad de trasladar las instalaciones de la Maestranza a otro local. Su ubicación al lado de dos hospitales, en las proximidades de uno de los parques más importantes de la ciudad, de por sí indica, por otra parte, la necesidad de ese traslado. En este sentido ha habido algunos proyectos, que no se han llevado a la práctica.

Lo que podría hacerse

La municipalidad no puede seguir dando este ejemplo de descuido e imprevisión. El traslado de la Maestranza debe estudiarse con vistas a que su ubicación y su instalación respondan a las exigencias actuales y del progreso y expansión futuros de la ciudad, de modo que deban transcurrir muchísimos años antes de que pueda plantearse otra vez la necesidad del cambio de ubicación ante un posible crecimiento de la zona urbanizada.

Una sugestión interesante es la que señala como lugar posiblemente más adecuado de ubicación el norte de la ciudad, en la zona próxima al bosque municipal, es decir, a unos tres kilómetros al sur del Matadero. El traslado, de acuerdo con alguna de las iniciativas que se conocen al respecto, podría hacerse en una forma que no impondría mayores sacrificios financieros a la comuna.

Los terrenos que dejaría libre la Maestranza al retirarse del lugar actual, están ubicados en un punto que, bien saneado, se presta para la expansión de la zona poblada. La proximidad del centro, la cercanía de dos hospitales, de un gran parque, de un importante estadio deportivo, etc.; vías de comunicación muy próximas y otros factores no menos importantes, dan un alto valor a los terrenos que se dejarían libres. Su loteo y venta sería un gran incentivo para los interesados en comprar, para edificar o para especular, lo que permitiría a la comuna sacar un pingüe provecho en dinero.

Lo que se obtendría con estas ventas le permitiría a la municipalidad recuperar los gastos que demande el traslado y para invertir en la construcción de un moderno local para la Administración de Limpieza, corralón de Obras Públicas, talleres, y la habilitación de caballerizas instaladas en condiciones que cumplan todas las exigencias de la higiene y salubridad. En el nuevo local se podrían proporcionar al personal de la Administración de Limpieza, comodidades de las cuales carece en absoluto en la actualidad: baños bien instalados, vestuarios, etc., así como oficinas para la administración y otras dependencias necesarias para el buen funcionamiento de aquella administración.

Problema de fácil solución

Como puede advertirse, el traslado de la Maestranza no crea a la Municipalidad un problema de difícil solución. Por el contrario, puede hacerse en forma que no afecte para nada las finanzas comunales y que permitirá obrar con un criterio práctico que permitiría lograr dos objetivos igualmente [illegible]

Un centro regional de cooperación agraria se constituyó en Rafaela

Esta tarde a las 18, se realizó en la sucursal del Banco de la Nación Argentina en Rafaela, una reunión de dirigentes de cooperativas y animadores del movimiento en la zona, con el fin de constituir definitivamente el Centro Regional de Cooperación Agraria similar a las entidades recientemente constituidas en otros puntos de la provincia.

Presidió la reunión el Sr. Manuel Aguado, presidente del directorio Santa Fe del Banco Provincial y delegado del Departamento Nacional de Cooperación Agraria del Ministerio de Asuntos Técnicos de la Nación, quien hizo uso de la palabra explicando el significado del movimiento y los fines perseguidos; concurrieron a la reunión numerosos funcionarios y periodistas, además de una crecida cantidad de cooperativistas.

Inst. Libre de Humanidades

Clases que se dictarán la próxima semana

El Instituto Libre de Humanidades (Filosofía y Letras), informa que las clases que se dictarán la próxima semana, son las siguientes:

Lunes, a las 18: Latín IV, Prof. Mauricio Escardó; a las 19, Teoría del conocimiento: "Origen del conocimiento. La tercera posición. Solución Aristotélico-escolástica".

Martes, a las 18: Latín IV, Prof. Mauricio Escardó; a las 19: Teoría del conocimiento: "El problema de la posibilidad del conocimiento. Soluciones dadas". Prof. Mauricio Escardó.

ESTADO DE LOS RIOS

(Datos del Telégrafo Nacional)

Paraná—	Mts.	Creció	Bajó
Corrientes	s/av.	—	—
Itá Ibaté	s/av.	—	—
Ituzaingó	s/av.	—	—
Posadas	0.04	Estacionado	
Eva Perón	1.42	0.02	—
Paraguay—			
Formosa	2.38	—	0.02
Bermejo	1.28	Estacionado	
Puerto Santa Fe—			
Hidrómetro del dique No. 2	9.31	—	0.02

Calado máximo admisible—	Pies
Canal de acceso	3'3"
Tramo Santa Fe-Rosario (paso Animas Paracao)	12'3"
Calado probable al 1o. de setiembre—	
Puerto	3'2"
Tramo Santa Fe-Rosario	12'2"

Estado del tiempo

Pronunciado ascenso de la temperatura

Un día pesado y con temperaturas fuera de la actual estación, soportó hoy la población de esta ciudad.

Durante la jornada estuvo parcialmente nublado, sopló viento del noreste y la presión atmosférica se mantuvo con registros muy bajos.

Las condiciones del tiempo por la tarde eran inestables. Las observaciones meteorológicas de la fecha fueron las siguientes:

Diario "El Litoral" — A las 9: presión atmosférica 755.55; temperatura del aire 20o.8; temperatura mínima 19o.7; humedad relativa 69 o/o; viento: noreste. A las 15: barómetro 753.61; temperatura del aire 29o.3; higrómetro 49 o/o; viento: norte noreste. Temperatura máxima: 31o.4.

Colegio de la Inm. Concepción— Presión atmosférica 751.70; temperatura mínima 18o.5; temperatura máxima 29o.9; humedad relativa 61 o/o; viento: suroeste. Velocidad 8 kms. por hora.

Festival artístico

En el salón de actos del Círculo Odontológico, Catamarca 2447, se realizará mañana a las 18, el festival artístico que la Sociedad de Fotógrafos Profesionales de Santa Fe ha organizado en honor de los asistentes al II Congreso de Fotógrafos Profesionales de la Provincia. Se ha preparado un programa de recitados poéticos e interpretaciones guitarrísticas, a cargo de los señores Pedro Juanto hijo y Francisco Gil Balmes. El primero interpretará obras de Enrique Méndez Calzada, Vicente Medina, Alfonso Durán, Fernán Silva Valdés y otros poetas; y el segundo páginas musicales de Sors, Pral, Tárrega, Albéniz, Castelnuovo y varias de las que es autor.

Centro de Jubilados y Pensionados Ferroviarios

Misa en memoria de los fallecidos

El 30 del corriente, con motivo del "Día del riel", el Centro de Jubilados y Pensionados Ferroviarios de Santa Fe, hará oficiar a las 9.30 una misa en memoria de los jubilados y pensionados ferroviarios y también de las pensionadas fallecidas, después de lo cual será rezado un responso en el panteón social del citado centro.

La misa tendrá lugar en la capilla del cementerio municipal, invitándose por intermedio de estas líneas a las familias de ferroviarios, y especialmente a socias y socios a concurrir.

Reunión de asociados

Mañana tendrá lugar en el local del Centro de Jubilados y Pensionados Nacionales, Ferroviarios y Provinciales, sito en Gral. López 3126, una reunión de asociados convocada por la C. D. de la institución para cambiar ideas en torno a la formación de una lista de candidatos para la próxima renovación de autoridades.

Están invitados a concurrir a esta reunión todos los socios de la entidad.

TRIBUNALES

Reiniciáronse la actividades

Después del paréntesis provocado por el feriado, esta mañana se reinició la actividad en la Administración de Justicia de la provincia. El movimiento operado durante la jornada en el Palacio de Justicia, fué escaso.

En el Juzgado Nacional no se trabajó como es ya norma habitual los días sábado.

Las informaciones suministradas en la fecha fueron las siguientes:

Cámara Primera de Apelaciones en la Civil y Comercial - Secret. Irigoyen — En el juicio que sobre daños y perjuicios entablara Domingo Morella contra "D. y A.L." se confirmó el fallo recurrido que hace lugar a la acción por la suma de $ 1.348, con sus intereses. — En el juicio Síndico Liquidador de la quiebra de Salvador Vinocour contra "B.N.A.", sobre nulidad de procedimiento e imposición de costas, se desestimó el recurso de nulidad deducido y se revocó el fallo que absuelve de culpa y cargo a la demandada; con costas.—En el juicio sobre daños y perjuicios promovido por Bartolomé Juan y Prudencio Natalio Larghi contra Gobierno de la provincia, se confirmó la sentencia apelada que hace lugar a la demanda, modificándosela en lo que respecta a las costas. En consecuencia, el 80 o/o de las mismas a la accionada y el 20 o/o restante a los actores. — En el juicio iniciado por José Benedicto contra la Municipalidad de Sta. Fe, sobre cobro de pesos, se confirmó la sentencia en cuanto hace lugar a la acción, por lo que la vencida deberá abonar la cantidad de $ 8.047,52 y sus intereses; las costas en un 70 o/o a la Municipalidad y el 30 o/o restante al actor.

Cámara Primera de Apelaciones en la Criminal - Secret. Aldao — Por sus fundamentos fueron mantenidos los sobreseimientos elevados en consulta y dictados en las causas contra: Segundo Alberto Bravo por violación; Raúl Simón Sasoner por cohecho; Segundo Alberto Alé por lesiones por imprudencia y en la iniciada contra Ramón Andrada y Luis Pedro Conevalli por agresión y encubrimiento.

Cámara Segunda de Apelaciones en lo Criminal - Secret. Cresta Musti — En la causa contra Pedro Ignacio Benítez por lesiones leves, se lo condenó a un mes de prisión de ejecución condicional. — Mantúvose el sobreseimiento dictado en la causa contra Jesús Clementino Suárez por lesiones.

Juzgado del Trabajo de la 2a. Nom. Juez Dr. de la Peña - Secret. Bellocchio. — En el juicio sobre cobro de aguinaldo seguido por Celia Torres de Valdez contra "A.B. de V.", se rechazó la acción deducida; con costas. — Aprobóse el avenimiento concertado entre las partes en el juicio Luis Pisano contra "F.P.". — En el juicio de indemnización por diferencia de jornales promovido por Juan Vicente Bianchi contra "U.E.M." S.R.L., se hizo lugar a la demanda por la suma de $ 174 y sus intereses; con costas.

ESPERANZA
La Cooperativa Agrícolo-Ganadera se constituirá mañana en esta ciudad

ESPERANZA, 25. — Se advierte mucho interés en torno a la celebración de la asamblea constitutiva de la Cooperativa Agrícola Ganadera de Esperanza, que se anuncia para mañana a las 9 en el salón de la Sociedad de Canto, con los auspicios de la comisión provisoria del nuevo organismo y de la sección local de la Federación Agraria Argentina.

La asamblea se iniciará con una conferencia a cargo del Ing. Agr. Humberto A. Gomez Amaya, delegado del consejo central de la F.A.A., quien se referirá a la importancia y beneficios que reportará a los productores agrarios la constitución de la cooperativa agrícola - ganadera. Luego se cumplirá el siguiente orden del día:

1o. Designación de un presidente y secretario para constituir la mesa directiva; 2o. Informe de la labor desarrollada; 3o. Discusión y aprobación del proyecto de estatutos; 4o. Suscripción de acciones; 5o. Designación de tres miembros para formar la junta escrutadora y elección de 8 miembros titulares y cuatro suplentes del consejo de administración y de un síndico titular y otro suplente; 6o. Adhesión de la entidad a la Federación Argentina de Cooperativas Agrarias.

A las 12 se rendirá un homenaje floral a los fundadores de la colonia, trasladándose la concurrencia a la plaza San Martín, para depositar una palma de flores en el monumento a la agricultura. Finalmente será servido un almuerzo criollo.

Daño de las langostas: Ayer volvió a ser invadida la zona por una extensa manga de langostas. A su paso por la ciudad el acridio devastó los árboles frutales de quintas y plantas de los jardines. Causó asimismo daños el voraz insecto en los paseos y arbolado de la ciudad. Siguen actuando con eficacia los elementos y aviones de la Sección Acridiología del Ministerio de Agricultura, teniendo estos últimos su asiento en el aeródromo del Club de Planeadores Esperanza.

Festival: Esta noche se realizará en los salones de la Sociedad de Canto un festival danzante organizado por el C. A. Mitre. Actuarán las orquestas de Alcides Becchi de Santa Fe y la típica local "Jiawaco".

Carteleras: MATO: hoy y mañana, "Una noche en Casablanca", "Locos de la ciudad". COLON: hoy y mañana, "Besos, balas y batacazos", "Mujeres en la sombra".

Casamientos. En la fecha fué consagrado en la iglesia parroquial el casamiento de la Srta. Amelia L. Scheler con el Sr. Ernesto J. Capodetto.

—También fué consagrado en dicho templo el matrimonio de la Srta. Ernestina M. Presser con el Sr. Raúl Gómez.

RECONQUISTA
Mañana a las 10 será inaugurado el certamen ganadero de la S. Rural

RECONQUISTA, 25. —Como se ha venido anunciando, mañana a las 10, se llevará a cabo el acto de inauguración oficial de la 17a. Exposición Nacional de Ganadería, Agricultura, Granja, Industria y Comercio que, como todos los años organiza la Sociedad Rural de esta ciudad.

La muestra promete alcanzar significativo éxito, pues todas sus secciones cuentan con la inscripción y presentación de numerosos productos, especialmente la sección ganadería, a la que concurren importantes y prestigiosas cabañas de la zona, y comercio e industria, a la cual prestan su decidido apoyo conocidas empresas industriales y firmas comerciales, con sus instalaciones y exhibición de diversos artículos.

La apertura de la muestra, al público, se efectuó hoy a las 14, actuando de jurado en la sección ganadería un delegado designado por la Sociedad Rural de Santa Fe. En el acto de inauguración usará de la palabra en nombre de la entidad organizadora el Dr. Mariano E. Molaguero, y en el banquete que a mediodía se servirá en honor de autoridades, jurados y expositores lo hará el Sr. Horacio Capozzolo.

Reunión de camaradería: El 22 del actual se reunieron en una comida de camaradería, que se sirvió en la confitería "Gloria" los ex-presidentes y socios fundadores del Reconquista Tenis Club, con motivo del 20o. aniversario de la organización de dicha entidad y celebrar la reciente inauguración de su nuevo edificio social.

Semana de Profilaxis Vegetal: En adhesión a la Semana de Profilaxis Vegetal, instituída por las autoridades nacionales, se realizó en el local de la Escuela Industrial de la Nación, ciclo medio, un acto del que participaron los cuerpos docentes y alumnos de dicho establecimiento y Esc. Nacional Profesional de Mujeres, disertando sobre el tema alusivo a la celebración el agrónomo regional ingeniero Manuel Alférez Avalos, quien explicó el significado y los alcances de la sanidad vegetal.

Muéstranse muy activas las autoridades policiales de la localidad de Sto. Tomé

El comisario de Santo Tomé auxiliar Juan Fernández secundado por personal a sus órdenes, detuvo, en las últimas horas de la tarde de ayer, a Nieves Baez alias "El gaucho", argentino, de 42 años, sin ocupación ni domicilio, con lo cual logró esclarecer un hurto cometido días atrás en perjuicio del vecino Edmundo León.

El comisario Fernández, que trabaja empeñosamente tratando de aclarar varios delitos contra la propiedad cometidos durante los últimos días en la jurisdicción, recorría las vías del F. C. General Belgrano, cuando vió a Baez, que hace vida de linyera, y le pidió sus documentos y le requisó una bolsa que llevaba por todo equipaje, en la que le encontró ropas para mujer y niño y efectos diversos. Sostuvo Baez que todo aquello le pertenecía pero, conducido a la comisaría, no tardó en confesar que dichas ropas provienen de un hurto que cometió en perjuicio del vecino Edmundo León, que al formular denuncia del hecho justipreció lo sustraído en trescientos pesos. El sumariante Esteban Costa tiene a su cargo las actuaciones.

—Personal de Robos y Hurtos de la División de Investigaciones con la colaboración de la policía de Santo Tomé, espera dejar aclarado un hecho cometido el 22 del corriente en el distrito, en perjuicio del comerciante E. García, a quien le robaron dinero, alhajas, efectos y mercaderías por valor de 4.000 pesos. Tenemos entendido que los presuntos autores fueron detenidos en Coronda a indicación de la policía local, prosiguiéndose averiguaciones en procura del esclarecimiento.

Lotería

CORDOBA

CORDOBA, 25. — Se llevó a cabo hoy el sorteo de la lotería de la provincia, resultando favorecido con el primer premio el número:

9 3 8 6

Los premios menores correspondieron a las cifras siguientes: [illegible]

Personal de la División de Investigaciones comprobó la infracción a la ley 3473

Empleados de la sección Leyes Especiales de la Dir. de Investigaciones, detuvieron ayer en San Martín y Pedro Ferré, a Renato Daniel, soltero, de 46 años, casado, con domicilio en 4 de Enero y 30 Sin Nombre, por sospecharse que infringía la ley 3473 (Código de faltas) en sus artículos 76 y 78, que reprimen el juego de azar.

Conducido al Departamento Central de Policía, fué interrogado sobre sus actividades y minuciosamente requisado, siéndole secuestradas en las ropas varias listas con anotaciones de quinielas, a cuyo secuestro se procedió conjuntamente con $ 322 en efectivo, que proviene de ventas efectuadas, según la reconoció finalmente el detenido, que desde hace tiempo se dedica a la venta ambulante de quinielas. Daniel ha sido puesto a disposición del juez de turno en lo correccional, que entiende en el sumario.

Tigre logró vencer a Unión por 2 a 1 y también ganaron Almagro y R. Central

BUENOS AIRES, 25. — En la cancha de Tigre se midió esta tarde el equipo local y Unión de Santa Fe por el campeonato de primera "B" de la Asociación del Fútbol Argentino. Se recaudaron $ 6.726, dirigió las acciones el referee Sr. Hartles y los equipos formaron de la siguiente manera:

TIGRE: Maglio; Fiore y Cosentino; Magliolo, Zorzenón y Faraldani; Montes, Picot, Ferrari, Novoa y Olivera.

UNION: Guibaudo; Hussein y Bootz; Duarte, Bratina y Warlet; Habichayn, Sánchez, Rossi, Greco y Acosta.

El partido se inició a las 15.28, sacando Ferrari dando a Picot. Este dió atrás a Zorzenón, pero la pelota fué tomada por Sánchez quien dió a Rossi, a quien cometió foul Zorzenón. El tiro fué ejecutado por Hussein en forma desviada. Siguió el juego desarrollándose en forma pareja con avances de ambos bandos. A los 26' Novoa logró el primer tanto para Tigre. Este jugador hizo un pase a Montes, quien le devolvió la ball. Picot, luego de eludir a Bootz, hizo un centro que recibió Novoa, quien con un golpe de cabeza hizo llegar la pelota a la red.

El primer tiempo terminó con la mínima diferencia a favor del equipo de Tigre sin merecerlo. En esta primera parte del juego predominó Unión, pero sus delanteros carecieron del remate final, facilitando así la labor de la defensa rival.

Primera "B"

1a. rueda — 5a. fecha

	J.	G.	E.	P.	Gf	Gc	Pt
Almagro	20	13	2	5	50	35	28
All Boys	19	12	2	5	43	27	26
R. Central	20	11	4	5	44	23	26
Dock Sur	20	11	3	6	49	27	25
Unión	20	11	2	7	37	31	24
Colón	19	9	5	5	42	27	23
Los Andes	20	10	2	8	54	42	22
Tigre	20	11	—	9	41	38	22
A. Juniors	20	7	7	6	33	34	21
A. Quilmes	20	8	4	8	42	51	20
Temperley	20	9	2	9	38	38	20
Excursionistas	20	5	4	11	42	56	14
N. Chicago	20	6	2	12	24	42	14
D. Belgrano	20	4	5	11	31	51	13
Talleres	20	5	3	12	32	47	13
El Porvenir	20	2	3	15	16	53	7

El segundo tiempo

A las 16.30 se dió comienzo al segundo período con un pase de Rossi a Greco, quien pasó a Sánchez. Este adelantó a Greco nuevamente y cuando se planteaba una situación de peligro para la valla de Tigre intervino el zaguero Cosentino. A los 4' se produjo el segundo gol del cuadro local.

Zorzenón hizo un pase que recibió Picot, quien de cabeza facilitó a Ferrari, quien en una habilísima jugada, cuando salía el arquero de Unión del arco para salvar la situación, hizo pasar la pelota sobre su cuerpo, logrando el segundo tanto para su equipo. A los 7' descontó ventaja Unión. Habichayn ejecutó un centro que recogió de cabeza Greco, que habilitó inmediatamente a Sánchez. El delantero santafesino, con un remate violento y a media altura batió completamente a Maglio.

Resultado final

Tigre	2
Unión	1

Otros resultados

Argentinos Jrs.	4
Los Andes	2
Recaudación: $ 3.375.—.	
El Porvenir	1
Rosario Central	5
Recaudación: $ 2.409.—.	
Arg. de Quilmes	5
Excursionistas	3
Recaudación: $ 2.101.50.	
Def. Belgrano	1
Dock Sur	2
Temperley	3
Talleres	2
Recaudación $ 2.810.	
Nueva Chicago	0
Almagro	2
Recaudación $ 7.931.	

A. Abertondo intentará el cruce del C. de la Mancha

Mañana en horas de la noche el nadador argentino Antonio Abertondo intentará cruzar el Canal de la Mancha iniciando la prueba en Inglaterra, pues partirá desde la isla Santa Margarita y tratará de llegar a la costa francesa entre cabo Gris Nez y Calais.

Abertondo se halla convenientemente entrenado y ha expresado su optimismo respecto al resultado de su intento.

Colón se impuso hoy a Sportivo Belgrano

Por el campeonato de la Liga Santafesina de Futbol jugaron esta tarde los primeros equipos de Colón y Sp. Belgrano; en 3a. división Colón venció por 2 goles a 0 y en el cotejo principal, controlado por el árbitro C. Greco, los equipos formaron así:

COLON: Vidal, Traversi y Di Luca; Rodríguez, Pol y Rebechi; Algostino, Rossi, Mercado, Arteaga y Reula.

Sp. Belgrano: Ovelard; O. Torres y Robinet; Falillene, Genero y Mellit; Aguilar, E. De Giovanni, Rivero, A. Torres y Méndez.

A los 25 del primer tiempo abrió el score Rivero, de Belgrano, y luego a los 37', 40' y 42', señalaron goles para Colón, Rossi, Mercado y Algostino, respectivamente. En la segunda etapa, Mercado señaló dos goles más para Colón, a los 23' y 34'. Resultado final:

Colón	5
Sp. Belgrano	1

Los partidos de 3a. división

Los partidos disputados hoy por el campeonato de 3a. división de ascenso de la Liga Santafesina de Futbol arrojaron los resultados siguientes: Independiente S. T. 6, Alenas 2; Sunchales 4, F. C. Oeste 1; J. J. Paso 4, Copacabana 2; Alvear 4, D. de Barranquitas 2; Sp. Junín 5, Lanús 2; Sp. Lamadrid 0, El Labrador [illegible]

Falleció en un accidente el corredor R. Rissatti

SANTIAGO DEL ESTERO, 25. — Víctima de un gravísimo accidente, falleció el conocido automovilista Ricardo Rissatti, que tomaba parte en la carrera "Vuelta del Norte", en la que se disputó el premio "Revilla a Perón" y que fué organizada por la Asociación Deportiva de Automotores de Tucumán. El accidente se registró a la altura de la población de Tipiro, situada a escasos 25 kilómetros de



Ricardo Rissatti

esta capital, y ocurrió como consecuencia de haberse roto la dirección de la máquina que corría a gran velocidad. El coche dió quince vueltas y quedó semidestrozado.

Ernesto Petrini, que corría detrás de Rissatti, se detuvo al advertir el accidente y sin pérdida de tiempo se dedicó a prestar auxilio a aquél y lo condujo a esta capital. El acompañante del infortunado corredor resultó ileso. Rissatti fué conducido al hospital Independencia, a las 7,40, y falleció poco después.

Resultado de la 1a. etapa

1o. Jorge Descotte, en 10 hs. 34' 58" 2/5. (Promedio: 96 Kms. 004).
2o. Marcos Ciani, en 10 hs. 39' 10" 2/5.
3o. Víctor García, en 10 hs. 45' 21" 4/5.
4o. Oscar Gálvez, en 10 hs. 46' 53" 4/5.

Mañana se disputará la segunda y última etapa de esta competencia.

Gimnasia y Colegiales jugarán mañana por el segundo lugar en rugby

Con el partido que mañana jugarán en el campo universitario los primeros equipos de Gimnasia y Esgrima de nuestra ciudad y Colegiales de Diamante, finalizará el campeonato oficial de rugby de la división superior de la Unión del Río Paraná. El principal interés de este encuentro radica en la circunstancia de que servirá para definir el segundo lugar en la competencia, que ya se adjudicó invicto el Club Atlético Estudiantes. En [illegible]

Unión del Centro, haciéndolo luego Capital y La Plata.

Citación de jugadores

Club de Gimnasia y Esgrima: Cita a sus jugadores de primera división para mañana a las 11, en el campo universitario: H. Ramírez, J. Alvarez, E. Elizalde, H. Infante, L. Zuker, J. C. Rico, O. Mossardini, J. Rodríguez, H. Relf, O. J. Rodríguez, H. Spiller, O. N. Rodríguez, J. Nenne, J. Schainer, E. Almirón, R. Moreno, F. Mercado, C. Dueñas, M. Villegas.

Rivadavia y Gimnasia se enfrentarán en Newell's

Con motivo de festejarse un nuevo aniversario de la fundación del Club A. Newell's Old Boys se jugarán esta noche dos interesantes encuentros de basquetbol.

A las 21 se enfrentarán los equipos femeninos de Gimnasia y Esgrima y Rivadavia Juniors y a las 22 lo harán los conjuntos de primera masculina de las mismas entidades.

La final de anoche

Con el triunfo de República del Oeste finalizó anoche el torneo de cuarta división organizado por Newell's.

Se impuso República del Oeste por 33 a 19 luego de ganar Newell's la primera parte por 16 a 10.

Bolsa de noticias

Rifa postergada

Las autoridades del Club Los Andes hacen saber que la rifa que debía sortearse la última jugada del corriente mes ha sido postergada para la última de setiembre.

Yacht Club Santa Fe

Mañana a las 9.30 en su local social, el Yacht Club Santa Fe realizará su asamblea general ordinaria en la que se tratarán asuntos de mucha importancia.

Proseguirá un certamen

Mañana se cumplirá la cuarta y última jornada correspondiente al torneo interclubes de atletismo que ha organizado el Club Atlético Gimnasia y Esgrima. El Club Colegial ha designado a los atletas siguientes: 200 metros llanos: Carlos A. Amaro, José Portilla, Osvaldo Giordano, Luis Fernández, Dante J. Pieramonti y Dante N. Casanovas; 800 metros llanos: Oscar Gutman, Natalio Tosiutti, Julio Pérez, Rubén N. Rivas, Rubén Díaz, Alberto Dossowicz y Julio César Bernard; posta olímpica: dos equipos; capitán, Oscar Gutman; delegado: Sr. J. L. Guzmán Fernández.

Club de Tenis Santa Fe

Correspondiente al torneo interno 1951 mañana se jugarán en el Club de Tenis Santa Fe los partidos siguientes: a las 10.30, Tettamanti y Pautasso v. V. Gúrpide y L. Molinari; ganadores de Kresak - Samatán y Gayá - Pruscilo v. ganadores de Chaubet - Fernández y Candy-Pujol; a las 15: Sra. de Donnet v. Haynes Bartoluzzi; Russ y Wright v. ganadores de Molinari - Gúrpide y Tettamanti y Pautasso; Sra. de Pujol v. B. Macintosh.

El campeonato esperancino

Los partidos a jugarse mañana por el campeonato de la Liga Esperancina de Futbol son los siguientes: zona "A": Juventud v. Sarmiento; Unión v. Colón y Libertad v. San Lorenzo; zona "B": Sp. del Norte v. A. Pilar; zona "C": Santa Clara v. Sp. Norte; Unión Progresista v. San Martín; Argentino v. Central y Belgrano v. Cervecería.

Remeros Club 1o. de Mayo

En la última asamblea quedó constituída la comisión directiva de la manera siguiente: Presidente, Julio Diomedi; vicepresidente, César Fusco; secretario, Juan M. Brandá; prosecretario, Franco Antonini; tesorero, Pedro Giuliani; protesorero, Vicente Giuliani; vocales titulares: Rubén Fernández, Domingo Prónsal, José Cabral y José Alvarez; suplentes: Ricardo Fabrizzi, José Abraham y José Vida; revisores de cuentas: Marcelino Aguilar y Antonio Banirardi.

All Boys, que está actuando muy bien, será un oponente de riesgo para Colón

La presentación del conjunto de All Boys que, frente a Colón, se producirá mañana, ha despertado ese lógico interés de las grandes justas del futbol. Porque grandes justas del futbol son aquellas en que se juegan posiciones de privilegio, en las que se disputan preeminencias que pueden ser definitivas. En el caso que nos ocupa, la obtención del título de campeón, galardón por el que vienen luchando enérgicamente los dos adversarios junto con otros que, esta tarde, buscarán también abrirse camino.

La campaña de All Boys y la de Colón puede concretarse de la manera siguiente: aquél, con 26 puntos provenientes de 12 partidos ganados y dos empatados, con 43 goles a favor y 27 en contra. Colón, con 9 partidos ganados y 5 empatados que hacen un total de 23 puntos, 42 tetos a favor y 27 en contra.

Como podrá observarse, All Boys ha realizado mejor campaña. Pero en el renglón goles, la igualdad es casi completa. Es decir, por una sóla unidad no es tal. Ambas vallas han sido vencidas igual cantidad de veces y en cuanto a los goles a favor, Colón tiene uno menos.

Trascendencia

Aunque todavía faltarán diez fechas antes de que finalice el campeonato, en cuyo transcurso los cambios de posiciones pueden ser muchos, lo cierto es que el resultado del partido de mañana, relacionado con los que se disputan hoy, tendrá gran trascendencia, porque bien podría ser que All Boys continuara, y quizá sólo, en el puesto de vanguardia o que Colón se acercase hasta la mínima diferencia respecto al puntero.

Una derrota del equipo visitante significaría un serio contratiempo, aunque posible de remediar en fechas sucesivas. Pero una derrota de Colón lo ubicaría lejos del primer puesto y con escasas esperanzas de recuperar el terreno perdido.

Excelentes actuaciones

Ha tenido All Boys excelentes actuaciones. En el match de la primera rueda empató en un tanto con Rosario Central. A Los Andes derrotó en ambas ruedas por 2 a 1 y por 5 a 0, a Tigre por 2 a 0, a Unión por 4 a 0 y a Dock Sur por 5 a 0. Performances que dicen de las condiciones del team al que enfrentarán los rojinegros.

Debe recordarse que en el partido de la otra rueda, Colón derrotó a All Boys por 4 goles a uno. Fué quizá, el encuentro de mayor calidad que realizara el once del barrio Centenario; en aquella oportunidad Colón mereció grandes elogios de la crítica.

Figuran en el conjunto visitante futbolistas de altas aptitudes dentro de una formación de valores parejos en la defensa. En el ataque, los cinco hombres son peligrosos: Amorina, Danón, Rogers, Driollet y Rodríguez.

El cuadro local

En Colón hubo no poca inquietud en lo que respecta a la inclusión de los jugadores Ramírez y Leanza pues ambos, como hemos informado ayer, sentían algunas molestias que, parece, no son de consideración y que no les impedirá actuar mañana.

El compromiso es de aquellos que se denominan "bravos" y bien lo saben los futbolistas de Colón que se aprestan a sumarse los dos puntos reglamentarios y con ellos aumentar sus posibilidades de éxito definitivo.

De más está decir que es alto el espíritu de los integrantes del cuadro que, salvo modificaciones de última hora, ingresará al campo de juego como lo hiciera el sábado pasado en ocasión del match en Rosario, salvo en el puesto de half izquierdo que sería ocupado por Gastán. En otro lugar damos a conocer la composición del equipo.

En suma, estamos en presencia de un partido de extraordinario interés que, sin duda, congregará a gran cantidad de espectadores.

Las entradas

El precio de las entradas generales será el de costumbre. En cuanto a las plateas, el precio ha sido fijado así: numeradas, 8 pesos; no socios, 6 pesos y socios, 3 pesos.

Formación de los equipos de Colón y de All Boys

Se anuncia que la formación de los equipos para el match de mañana será la siguiente:

COLON: Tenuta; Pardini y Gómez; Quevedo, Ramírez y Gastán; Ferreyra, Martorell, Nella, Leanza y Marángelo.

ALL BOYS: Borel; Noseda y Pegés; Passeiro, Rigo y Moure; Amorina, Danón, Rogers, Driollet y Rodríguez.

Dirigirá el árbitro señor A. Jaco.

Independiente y Boca en el match clásico de la A.F.A.

Es interesante el programa de partidos correspondiente al campeonato de división superior de la AFA que se disputará mañana. Habrá un clásico, el que harán Independiente y Boca Juniors que en la primera rueda igualaron en un tanto.

Independiente es uno de los equipos más regulares de la AFA a la vez que Boca, sin ser irregular, viene expresando una carencia de delanteros capaces de definir partidos en los que el juego se les presenta favorable. Pero, Boca es Boca y por lo tanto, un posible ganador cualquiera sea el rival que enfrente.

Lanús, el gallardo puntero del certamen tendrá en F. C. Oeste a un enemigo de riesgo y en condiciones de exigirle al máximo y hasta de ponerle en peligro de perder. También Banfield se las verá en apuros en su partido con Vélez Sarsfield.

Estudiantes será gran rival de Racing, si repite lo que más de una vez supo hacer. Huracán puede avanzar en su puntaje y salir de la zona peligrosa en que se encuentra. Chacarita Juniors se medirá con San Lorenzo, equipo que viene apurando el paso. Quilmes jugará en su cancha con Newell's Old Boys.

Como se sabe, Banfield y Lanús encabezan las posiciones con 25 puntos y con uno menos están Independiente y Racing mientras Boca cuenta con 23. El "fixture" de mañana es el que sigue:

Quilmes vs. Newell's Old Boys. Hartles.
F. C. Oeste vs. Lanús. Muller.
Huracán vs. Atlanta. Willingham.
Chacarita Juniors vs. San Lorenzo. Sunderland.
Banfield vs. Vélez Sarsfield. Aldridge.
Independiente vs. Boca. Cross.
Platense vs. Gimnasia y Esgrima. Meade.
Estudiantes vs. Racing. Bradley.

Citación de jugadores

NEWELL'S OLD BOYS, en su sede social, a las 8, 4a.: Cuzzi, Andreoni, Vera; Pizarro; Gorosito; Ballester; Sisi; Fernández; Olmos; Danelli; Porpatto; Martínez y Alegre. A las 12.30, 3a.: Banegas; De Vanna; Pacheco; Alegre; Machado; Campana; Riera; Muñoz; Laque; Machiguli; Barone; Paggeta; Belgrano; Rosa. A las 11, 5a.: Vega; Broder; Machado; Pérez; Castellaro; Montijano; Abalia; Greco; Campo; [illegible]

La As. de Basquetbol pedirá reconsideración

Pasada la una de esta madrugada finalizó la reunión del consejo directivo de la Asociación Santafesina de Basquetbol presidida por su titular, teniente coronel Jorge L. Rodríguez Zía.

Como primer asunto el presidente informó sobre las gestiones realizadas en Buenos Aires ante la Señora Eva Perón y el ministro de Asuntos Técnicos de la Nación, Dr. Mendé.

[illegible]

El basquetbol femenino

[illegible]

Dará comienzo mañana un certamen de bochas

[illegible]

Hipódromo de Palermo

1a. CARRERA (1.200 metros)

[illegible]

2a. CARRERA (2.000 metros)

[illegible]

3a. CARRERA (1.800 metros)

[illegible]

4a. CARRERA (2.000 metros)

[illegible]

5a. CARRERA (1.800 metros)

[illegible]

6a. CARRERA (1.600 metros)

[illegible]

7a. CARRERA (1.500 metros)

1o. CLORAL 57 kilos, por Clarín y La Charmeuse, del stud Fagina, al cuidado de C. E. Muckley; 2o. Eel, 57; 3o. Ampón, 55; 4o. Tail, 57. No corrieron: Incógnito, Dauriles, Ordenona, Deffor, Tiento, Tuñín, Boedo, Turapike, Ordago, Lord Angel, Sports del 1o. $ 6.60 y 3.50; del 2o. $ 7.80 y del 3o. $ 12.90. Ganada por: 2 cpos. Tiempo: 1'38"4/5. Jockey: H. Artigas.

LOS PARTIDOS DE MAÑANA, POR CANCHAS

ASOCIACION DEL FUTBOL ARGENTINO

COLON			
Colón v. All Boys	1a. B.	15.30	Jaco
Pringles v. Atenas	4a.	9.15	J. Gómez
*Preliminar: Colegiales v. Colón	5a.	13.45	Damiani
LIGA SANTAFESINA DE FUTBOL			
G. Y ESGRIMA			
G. y Esgrima v. Escalante	3a.	14.15	L. Maquin
G. y Esgrima v. Escalante	1a.	15.30	Méndez
UNION			
Alvear v. Sp. Candioti	4a.	9.15	Coria
Newell's Old Boys v. Sp. Candioti	3a.	14.15	Orpas
Newell's Old Boys v. Sp. Candioti	1a.	15.30	C. Greco
SP. GUADALUPE			
Sp. Junín v. Independiente	4a.	9.15	Sánchez
Sp. Guadalupe v. F. C. Santa Fe	3a.	14.15	J. Greco
Sp. Guadalupe v. F. C. Santa Fe	1a.	15.30	Menéndez
LAMADRID			
Lamadrid v. Colón	4a.	9.15	Aquino
Colegiales v. Unión	4a.	13.45	Condó
Lamadrid v. Unión	5a.	15.15	Condó
COPACABANA			
Platense v. El Labrador	4a.	9.15	Maciel
F. C. Oeste v. Colón	6a.	13.45	Maciel
INDEPENDIENTE			
Los Barquitos v. Miramar	6a.	13.45	Gómez
G. y Esgrima v. D. Barranquitas	5a.	15.15	Gómez
SP. TRANSITO			
Sp. Tránsito v. G. y Esgrima	5a.	13.45	Coria
Sp. Tránsito v. C. Racing	3a.	15.15	Coria
ARMONIA			
C. Racing v. Sp. Guadalupe	6a.	13.45	Aquino
Sp. Candioti v. Sp. Guadalupe	5a.	15.15	Aquino
EL LABRADOR			
Newell's v. Alumni Sur	4a.	9.15	Gómez
Newell's v. Lamadrid	6a.	13.45	Rodríguez
F. C. SANTA FE			
G. y Esgrima v. Unión	4a.	9.15	Rodríguez
INDEPENDIENTE (SANTO TOME)			
Independiente (S. Tomé) v. Newell's	5a.	13.45	Edelberg
FEDERACION SANTAFESINA DE FUTBOL			
QUILMES			
Quilmes v. La Ferroviaria	2a.	9.45	Willington
Brown v. Dock Sur	1a.	15.15	Brignone
TIFON			
San Telám v. San Lorenzo	1a.	15.15	Willington
Se jugarán 10 m. entre 1 a 1, debiendo ejecutar S. Lorenzo un penal.			
YORK			
Río de Janeiro v. Sportsman	2a.	9.45	Retamar
DGO. MERCANTE			
D. Mercante v. Los Hornos	2a.	9.45	Mosquiyano
LIVERPOOL			
Granaderos v. Los Andes	2a.	9.45	Brignone
SPORT MAN			
Nueva Argentina v. Centenario	2a.	9.45	Garcilaso
DOCK SUR			
Nuevo Mundo v. Sp. Uruguay	2a.	9.45	Pepini
SAN LORENZO			
San Lorenzo v. Las Modestia	2a.	9.45	Benegas

Debutará esta noche el campeón Ubaldo Pereyra

En uno de los combates de fondo que habrá esta noche en el estadio Luna Park, de Buenos Aires —también combatirán Angel Cassano y Enrique Jover— se producirá el debut en las filas profesionales del campeón panamericano Ubaldo Pereyra, pugilista que en el amateurismo ha brillado netamente y cualquier combate suyo tuvo la adhesión de extraordinaria cantidad de público, tal como ocurre cuando en el Luna pelea otro amateur de notable arrastre: "Cucusa" Bruno.

Turf

Disputarán la polla los mejores potrillos del año

[illegible]

—Muy ordinaria la de desquite que tiene en Inmodest y Cachulito a sus mejores cartas. Hemos de optar en el pronóstico por el pensionista de Vivas, que será dirigido por País.

* * *

Ha sido ordenada en tercer término la carrera de llamada para mestizos y puros descalificados, que cuenta con un lote de anotados muy numeroso, 23, la mayoría debutante. Muy buenos informes poseemos de Cabo Solo que también figura anotado en la de segunda hora, pero no podrá disputarla.

Si Artillera es de la partida en la inicial habrá de ser la mejor carta pues esta pensionista de Palacios, ganadora en Venado Tuerto anda mucho. En ausencia de la mencionada, indicamos como candidato con mayores chances a Indolente.

COMPETIDORES Y MONTAS PARA MAÑANA

[illegible]

5a. carrera — Premio Nicho
1.300 metros — A las 15.55

1 CAMAYU 55, no correrá
2 WATERLOO 55, S. Duffey
3 BLONDASSS 55, X. X.
4 CUATRO VALES 55, N. T. País
5 SINOPOLIS 53 1/2, O. Jacob
6 TERRIFICO 57, F. Morales
7 QUEBRACHO 57, E. Motta
8 ZUMAQUE 54 1/2, Cruz Ruiz

6a. carrera — Premio Polla de Potrillos
1.300 metros — A las 16.30

1 CLAVOSOLO 56, L. Moncada
2 FAROLON 56, N. T. País
3 RANON 56, E. Porciel
4 SERESERO 56, S. Duffey

7a. carrera — Premio Mochito
1.100 metros — A las 17.10

1 CACHULITO 57, E. Porciel
2 INMODEST 57, N. T. País
3 NUEVERO 57, X. X.
4 FITITON 57, S. Duffey
5 TATA 55 1/2, A. Vivas
6 TIMBERE 57, J. J. Ballares
7 VICTORINO 55 1/2, R. Verón
8 DEPILADA 57, E. Motta
9 MAYOLI 55, L. Moncada
10 VANTAJE 55, X. X.

Triple fórmula de EL LITORAL

	Candidato	Enemigo	Sport
1a. carrera	INDOLENTE	Artillera	Whirlwind
2a. "	RANQUELERITO	El Charabo	Celoso
3a. "	CABO SOLO	Ch. Chuchi	Don Roque
4a. "	SENADORA	Garufera	Riiponde
5a. "	WATERLOO	Cuatro Vales	Terrífico
6a. "	FAROLON	Ranón	Clavosolo
7a. "	INMODEST	Cachulito	Fititón

Numerosos ciclistas en la carrera de Gimnasia

A las 13.30 se iniciará mañana la carrera ciclística que ha organizado el Club Atlético Gimnasia y Esgrima y en la que intervendrán aficionados de primera, segunda, tercera y cuarta categorías, efectuándose en un circuito comprendido por las calles bulevar Zavalla, avenida Freyre, Martín Zapata, San Lorenzo y Salvador del Carril. En esta competencia tomarán parte los corredores siguientes:

[illegible]

El puntero Sp. Guadalupe se medirá con Ferrocarril

El conjunto de Sportivo Guadalupe ha sido una grata revelación en el campeonato de división superior que está haciendo disputar la Liga Santafesina de Futbol, pues se halla ubicado en el primer puesto de la tabla de posiciones mediante una campaña muy llamativa y que merece franco elogio. Sp. Guadalupe es una de las entidades más progresistas de nuestro medio y que ha hecho muchos esfuerzos para jerarquizar la actividad futbolística, tanto, que mediante muchos sacrificios pudo levantar el estadio del cual están muy orgullosos los guadalupenses.

En Sportivo Guadalupe siempre ha existido, además, gran preocupación para constituir los equipos de divisiones inferiores y esta tarea que nunca se descuidó ahora está dando sus frutos, pues jóvenes futbolistas ascendidos al circuito superior han respondido ampliamente, a tal punto, que el conjunto marcha en el lugar de vanguardia con seis partidos ganados, dos empatados y uno perdido. Su delantera es la más eficaz del campeonato ya que ha señalado 29 goles y su defensa es, con 13 goles, una de las menos batidas.

Mañana, Sportivo Guadalupe recibirá la visita de Ferrocarril Santa Fe y no hay dudas, teniendo en cuenta la campaña del adversario, que puede salir airoso y mantener, de esa forma, la envidiable colocación que luce en la competencia.

[illegible]

estadio del Club Unión. Todos los encuentros se iniciarán a las 15.30 y, previamente, a las 14.15, se realizarán los partidos de tercera división especial, categoría en la que Colón es puntero invicto.

Campeonato federacionista

En lo que atañe al campeonato de 1a. división de la Federación Santafesina de Futbol, mañana a las 15.15 se jugarán dos partidos para completar el programa de encuentros de la rueda inicial de manera que el 2 de setiembre pueda iniciarse la rueda de revanchas.

Fiesta organizada por el Liverpool F. Club

[illegible]

Una carrera de fuerza limitada habrá en Salto

[illegible]

Se llevó a cabo anoche la asamblea unionista

[illegible]

Escuela Industrial ganó el concurso de tiro

[illegible]

Continuarán mañana los festejos de Newell's

[illegible]